



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
ESCUELA DE GRADUADOS
ÁREA DE MEDICINA LEGAL ODONTOLÓGICA

PROGRAMA ESPECIALIDAD PATOLOGÍA BUCO MÁXILO FACIAL AÑO 2022

I. IDENTIFICACIÓN

a) NOMBRE	Odontología Legal y Forense
b) DIRIGIDO A	Especialidad en Patología Buco Máxilo facial
c) NIVEL	Cuarto semestre
d) HORAS	81 (directas 24; indirectas 57)
e) CRÉDITOS	3
f) HORARIO	Jueves 15:00 a 16:30 horas
g) COORDINADOR	Dra. Lily Ramírez Peña
h) DICTANTES	Dra. Claudia Contreras Reyes Dr. Jorge Pinares Toledo Dra. Lily Ramírez Peña
i) UNIDAD	Área Odontología Legal y Ética

II. DESCRIPCIÓN

Asignatura teórico práctica dirigida a estudiantes del programa de especialización en patología buco maxilofacial, cuyo propósito es que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios que le permitan desarrollar su quehacer como especialistas en el marco de la normativa legal vigente, así como también que les permita conocer las diversas áreas que incluye el campo de acción de la odontología legal en las que el patólogo buco maxilofacial puede contribuir con su conocimiento especializado, en la investigación y resolución de problemáticas médico-legales.

III. OBJETIVOS

a) Objetivo General

Al término del curso el estudiante de la especialidad de Patología Buco Máxilo Facial será capaz de aplicar e integrar en su quehacer profesional los aspectos fundamentales del campo de acción de la Odontología Legal y Forense.

b) Objetivos Específicos

1. Señalar las principales áreas de desarrollo de un odontólogo forense.
2. Aplicar los fundamentos del Derecho y la normativa legal vigente que atañen al profesional especialista en Patología.
3. Identificar conductas de riesgo en materia de negligencia odontológica.
4. Describir los aspectos fundamentales de las pericias de tanatología, lesiones y responsabilidad profesional.

IV. CONTENIDOS

I Unidad: "Introducción a la Odontología Legal y Forense".

- Campo de acción
- Principales pericias

II Unidad: "Derecho".

- Conceptos de Derecho.
- Clasificación del Derecho.
- Estructura del Poder judicial.
- Ministerio Público y Defensoría Penal Pública.

- Órganos auxiliares de la justicia.

III Unidad: "Reforma de la Salud".

- GES
- Ley 20.584

IV Unidad: "El odontólogo y los procedimientos forenses".

- Responsabilidad Profesional
- Tanatología
- Identificación
- Lesiones

V. DURACIÓN Y METODOLOGÍA

Clases: sesiones teóricas en las que se introducirán los conocimientos básicos a partir de los cuales los alumnos quedarán en conocimiento del rol del odontólogo frente a la Ley.

Seminarios: se elegirán algunos temas a consideración de los profesores para profundizar la discusión a partir de la búsqueda de información de los alumnos.

VI. EVALUACIÓN

- Seminarios (09): 25%
 - Controles prácticos (06): 75%
- TOTAL: 100%

Cada alumno debe preparar un seminario que se pondera en un 25% de la nota final, éstos, serán individuales en temas atinente a la Unidad en curso que deberán ser expuestos al grupo previa entrega del mismo por escrito al profesor encargado.

Se evaluará tanto la presentación y el documento elaborado promediándose en partes iguales para obtener una nota final.

Se realizarán un total de 06 controles prácticos, los que serán rendidos el mismo día del seminario.

Los controles prácticos serán individuales, cada uno se pondera en un 12,5%.

Escala de notas del uno (1) al siete (7).

De la aprobación del curso:

Para rendir examen el alumno debe obtener un promedio igual o superior a 4.0 que representará un 70% de la nota final.

El examen representará un 30% de la nota final.

No hay examen de repetición.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Bowers C. M., "Forensic Dental Evidence: An Investigator's Handbook". Elsevier Academic Press, 2004.
- Ciocca L. Odontología Médico-Legal. Ed. Jurídica de Santiago, 2010.
- Código Penal Edit. Jurídica de Chile.
- Código Procesal Penal Edit. Jurídica de Chile.
- Código Procesal Penal y Código de Procedimiento Penal". Edit Lexis Nexis, 2003.
- Código Civil Edit. Jurídica de Chile.
- Código Procedimiento Civil Edit. Jurídica de Chile.
- Estatuto administrativo (Ley. 18.834) y Ley de Bases Generales de Administración del Estado (Ley 18.575).
- Leyes de la Reforma de la Salud (2004-2012).
- Senn D., Stimson P., "Forensic Dentistry", Second Edition. CRC Press, Taylor and Francis Group, 2010.
- Silver W., Souviron R., "Dental Autopsy". CRC Press, Taylor and Francis Group, 2009.
- Teke A. Medicina Legal. Ed. Mediterráneo, 2da edición. 2001.
- www.bcn.cl
- www.pjud.cl

CALENDARIO AÑO 2022

FECHA	ACTIVIDAD	PROFESOR
17 de marzo	Clase: Presentación del programa Introducción a la Odontología Legal	LRP
24	Clase: Concepto y Generalidades de Derecho	CCR
31	Clase: Derecho aplicado a labor forense	CCR
07 de abril	Clase: Responsabilidad Médica Odontológica y práctico	CCR
14	Seminario: Calidad en Salud	CCR – LRP
21	Seminario: Ley 20.584	CCR – LRP
28	Seminario: Consentimiento informado	CCR – LRP
05 de mayo	Clase: Lesiones en Medicina Legal	LRP
12	Clase suspendida	
19	Clase: Pronóstico Médico Legal de lesiones	CCR
26	Seminario: Lesiones - Pronóstico ML lesiones	CCR – LRP
02 de junio	Clase: Maltrato infantil – Violencia de género	CCR – LRP
09	Seminario: Maltrato infantil – Violencia de género	CCR – LRP
16	Clase: Tanatología y Autopsia	LRP
23	Clase: Identificación y Desastres Masivos	JPT
30	Seminario: identificación - DDMM	JPT-CCR-LRP
07 de julio	Examen	JPT-CCR-LRP

Obs. calendario sujeto a modificaciones por motivos de fuerza mayor